

# ¿Cuáles son los requisitos de búsqueda de trabajo de mi Reclamo de Beneficios del Seguro de Desempleo?

## **Si está recibiendo Beneficios del Seguro de Desempleo, usted debe estar buscando activamente trabajo de tiempo completo.**

Usted debe hacer un esfuerzo honesto y buscar activamente trabajo de tiempo completo para cada semana que desea reclamar Beneficios del Seguro de Desempleo. También, recuerde que debe buscar y reportar al menos 2 nuevos contactos de búsqueda de trabajo válidos cada semana que archive un Reporte de Certificación Semanal, aun si está trabajando tiempo parcial.

**Siempre debe de asumir que debe de buscar trabajo.**

**También, usted debe registrar una cuenta de búsqueda de trabajo en [IdahoWorks.gov](http://IdahoWorks.gov).**

## **¿QUÉ SIGNIFICA EL ESTADO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO?**

**Su estado de búsqueda de trabajo determina los requisitos que usted debe cumplir para ser elegible de recibir Beneficios del Seguro de Desempleo.** Existen tres categorías importantes de estado de búsqueda de trabajo:

1. *Búsqueda de trabajo*
2. *Trabajador asociado a una compañía o un empleador*
3. *Trabajador asociado a una unión o un sindicato de trabajo*

Si su estado es de *búsqueda de trabajo*, usted debe reportar un mínimo de 2 nuevos contactos de trabajo válidos cada semana que archive un Reporte de Certificación Semanal.

Si su estado de búsqueda de trabajo es de *trabajador asociado a una compañía o un empleador*, o está *asociado a una unión o un sindicato de trabajo*, usted tendrá que mantenerse en contacto con su compañía o empleador, o con su unión o sindicato de trabajo al que está asociado (a). Usted debe ser capaz y estar disponible para aceptar trabajo o regresar a trabajar cuando haya trabajo disponible.

**Tenga en cuenta:** Los reclamantes que están *asociados a una compañía o un empleador*, o están *asociados a una unión o un sindicato de trabajo*, deben de archivar un Reporte de Certificación Semanal cada semana que quieran recibir Beneficios del Seguro de Desempleo.

## **¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR CUÁL ES MI ESTADO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO?**

**Se le informará de su estado de búsqueda de trabajo después de archivar su reclamo.** Además, usted puede consultar su estado de búsqueda de trabajo en la página de inicio de su Portal del Reclamante. También, se le enviará una carta de notificación sobre su estado de búsqueda de trabajo y los requisitos que usted debe cumplir después de archivar su reclamo.

## **¿CÓMO VOY A REPORTAR MIS CONTACTOS DE BÚSQUEDA DE TRABAJO?**

Reporte sus 2 contactos validos de búsqueda de trabajo cuando archive su Reporte de Certificación Semanal usando el Portal del Reclamante en [www.labor.idaho.gov/claimantportal](http://www.labor.idaho.gov/claimantportal).

Usted tendrá que proporcionar la información de los puestos de trabajo y los nombres de las compañías o empleadores a las que usted aplicó. **Usted puede usar nuestro [registro de búsqueda de trabajo](#)** que se encuentra en la página de publicaciones para que pueda mantener un historial de sus contactos válidos de búsqueda de trabajo, y así tener esta información lista cuando archive su Reporte de Certificación Semanal.

# Requisitos de búsqueda de trabajo del Seguro de Desempleo (Página 2)

## ¿TENGO QUE BUSCAR TRABAJO SI TENGO UN TRABAJO DE TEMPORADA?

En ciertas ocasiones, el estado de búsqueda de trabajo para los trabajadores de temporada será de búsqueda de trabajo. **Si usted no tiene una fecha definitiva para regresar a trabajar tiempo completo a su trabajo dentro de 16 semanas** después de su último día de trabajo o el día en que se redujeron sus horas de trabajo, su estado de búsqueda de trabajo será de búsqueda de trabajo. Esta es una regla estatal y no hay excepciones a la regla.

Si no va a regresar a trabajar tiempo completo con su compañía o empleador dentro de 16 semanas, usted debe de buscar trabajo durante el tiempo que no esté trabajando, ya que puede trabajar durante el tiempo que no hay trabajo en su industria. Por ejemplo, si alguien trabaja como vigilante del Servicio de Bosques de los Estados Unidos en el verano, esa persona también podría trabajar manejando un autobús escolar entre los meses del otoño y el invierno.

**Tenga en cuenta:** Si su estado es de búsqueda de trabajo después de archivar su reclamo, usted NO será considerado un trabajador asociado a una compañía o un empleador y deberá buscar trabajo de tiempo completo. Si tiene preguntas, por favor llámenos al **208-332-8942**.

## ¿TENGO QUE BUSCAR TRABAJO SI SOY UN TRABAJADOR ASOCIADO A UNA UNIÓN O UN SINDICATO DE TRABAJO?

En algunos casos, el estado de búsqueda de trabajo para los trabajadores asociados a una unión o un sindicato de trabajo será de búsqueda de trabajo. **Si no es un miembro activo de una unión o un sindicato de trabajo que regularmente le busca trabajo de tiempo completo**, usted deberá buscar trabajo de tiempo completo.

Durante el proceso de aplicación de su reclamo, usted deberá responder a preguntas sobre si usted está asociado a una unión o un sindicato de trabajo. Tenga en cuenta que es posible que basado en sus respuestas, su estado de búsqueda de trabajo podría ser de búsqueda de trabajo.

## ¿QUÉ HAGO SI EL REPORTE DE CERTIFICACIÓN SEMANAL ME PIDE REPORTAR CONTACTOS DE BÚSQUEDA DE TRABAJO, PERO SOY UN TRABAJADOR ASOCIADO A UNA COMPAÑÍA O UN EMPLEADOR?

**Recuerde de no asumir que su estado de búsqueda de trabajo siempre será de trabajador asociado a una compañía o un empleador.**

Archive su Reporte de Certificación Semanal, y proporcione también el motivo de por qué no reportó sus contactos de búsqueda de trabajo. Si no está seguro de sus requisitos, llámenos al **208-332-8942**.

## ¿QUÉ ES UNA ACTIVIDAD DE BÚSQUEDA DE TRABAJO ACEPTABLE O UN CONTACTO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO VÁLIDO?

Para estar seguro de que cumple los requisitos de búsqueda de trabajo, usted debe:

- Completar una aplicación de trabajo que incluya su currículum, carta de presentación o carta de interés.
- Completar una entrevista después de aplicar a un trabajo vacante.
- Reunirse con un asesor de trabajo en una oficina local del Departamento de Trabajo de Idaho para obtener ayuda con su búsqueda de trabajo.
- Asistir a un taller de trabajo patrocinado por medio de una oficina local del Departamento de Trabajo de Idaho, o también por medio de una compañía o un empleador.
- Asistir a un evento de búsqueda de trabajo, como una feria de trabajo, una feria de trabajo virtual, un evento de contratación o un evento para establecer contactos de trabajo.
- Asistir a una clase de preparación para entrevistas de trabajo o participar en una entrevista simulada.
- Registrarse con un servicio de contratación o agencia de trabajo.
- Hacer uso de los servicios de colocación proporcionados por su compañía o empleador.
- Completar los pasos requeridos de una compañía o un empleador para un trabajo al que usted aplicó. Por ejemplo, completar una verificación de su historial personal y de trabajo o una prueba de drogas.
- Asistir a una Entrevista para la Evaluación de Elegibilidad y Servicios de Reempleo (RESEA), la cual es obligatoria.

# Requisitos de búsqueda de trabajo del Seguro de Desempleo (Página 3)

## ¿QUÉ NO SE ACEPTARÁ COMO ACTIVIDAD O CONTACTO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO?

Usted **NO** será elegible para recibir beneficios del Seguro de Desempleo si:

- Utiliza su última compañía o empleador como un contacto de búsqueda de trabajo.
- Está buscando trabajo como un contratista o trabajador independiente.
- Utiliza el mismo contacto de búsqueda de trabajo más de una vez.
- Da seguimiento a un contacto de búsqueda de trabajo que usted ya ha utilizado.
- Aplica a un trabajo al que no tiene la experiencia o la capacitación necesaria.
- No completa una aplicación de trabajo siguiendo las instrucciones de la compañía o del empleador.

## ¿QUÉ TIPO DE INFORMACION NECESITO PROPORCIONAR?

Usted debe asegurarse de proporcionar toda la información que es requerida para los contactos de búsqueda de trabajo cuando archive su Reporte de Certificación Semanal. Usted debe incluir lo siguiente:

- El nombre de la compañía o del empleador y la posición de trabajo a la que aplicó.
- La fecha de cuando aplicó a la posición de trabajo.
- La dirección, el sitio web y el número de teléfono de la compañía o del empleador.
- El nombre de la persona con la que habló sobre la posición de trabajo vacante.
- Cualquier otra información relevante sobre la posición de trabajo a la que aplicó.

Recuerde que su actividad y sus contactos de búsqueda de trabajo pueden ser verificados.

También, es posible que usted deba asistir y completar una Entrevista para la Evaluación de Elegibilidad y Servicios de Reempleo (RESEA) con un asesor de trabajo de una oficina local. El propósito de esta entrevista es para ayudarlo a regresar a trabajar lo más pronto posible. Se le notificará por correo si es elegido para esta entrevista. Si usted no solicita y completa esta entrevista, sus beneficios del Seguro de Desempleo serán suspendidos.

## RECURSOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO

**No olvide** registrar una cuenta de búsqueda de trabajo en [IdahoWorks.gov](https://IdahoWorks.gov).

Obtenga respuestas a las preguntas más frecuentes en la [página de preguntas frecuentes](https://www.labor.idaho.gov/preguntas-frecuentes) en [www.labor.idaho.gov](https://www.labor.idaho.gov).

Solicite una cita con un Navegador del Seguro de Desempleo para obtener ayuda y entender los pasos de cómo ser elegible para recibir beneficios del Seguro de Desempleo. Visite nuestro directorio de oficinas locales para encontrar la oficina más cercana a usted y las horas de servicio en [www.labor.idaho.gov/officedirectory](https://www.labor.idaho.gov/officedirectory)

Los programas de Seguro de Desempleo de Idaho están financiados en un 100% por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos como parte de las [contribuciones financieras de la Administración de Trabajo y Capacitación por un total de \\$40,761,255](#).